

DISSHELL, S.L.

Se convoca a los socios de Dissshell, S.L., a la Junta General que tendrá lugar en Santa Bárbara (Tarragona), carretera d'Amposta, 10, el día 30 de junio de 2003, a las 12 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001 y distribución, si procede, del resultado.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, y distribución, si procede, del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad.

Corresponde a los socios el derecho a solicitar, en el domicilio social, la entrega inmediata y gratuita de los documentos que vayan a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santa Bárbara, 23 de mayo de 2003.—El Administrador, Joan Davi Planas.—26.057.

**DISTRIBUCIÓN
Y COMERCIALIZACIÓN DE GAS
EXTREMADURA DICOGECSA,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
y Extraordinaria de Accionistas*

De conformidad con el acuerdo con el acuerdo del Consejo de Administración del día 29 de mayo de 2003 y el artículo 14 de los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Extraordinaria y Junta General Ordinaria de accionistas de «Distribución y Comercialización de Gas Extremadura Dicogexsa, Sociedad Anónima», para su celebración en Badajoz, Calle Antonio de Nebrija, 8-A, a las once horas del día 25 de junio de 2003 en primera convocatoria, y a las once horas del día siguiente en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Exámen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, la propuesta de distribución de resultados y la gestión del órgano de administración, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta, en cualquiera de las formas previstas en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas y delegación de facultades al Secretario.

Orden del día de la Junta General Extraordinaria

Primero.—Renovación y nombramiento de cargos del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta, en cualquiera de las formas previstas en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas y delegación de facultades al Secretario.

A partir de la fecha de hoy, cualquier accionista podrá solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Badajoz, 3 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Pérez-Montes Gil.—28.049.

**DOMUSRENT,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
de Domusrent, Sociedad Anónima*

Doña Cristina Figueras Farre, administradora de la sociedad Domusrent, Sociedad Anónima, con-

voca a sus accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el Domicilio Social, sito en 17320 Tossa de Mar, Carretera de Llagostera, kilómetro 1,5, el día 30 de junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, a celebrar al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Aplicación, en su caso, del resultado correspondiente al ejercicio 2002.

Cuarto.—Cese, en su caso, y nombramiento, en su caso, de administrador.

Quinto.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondiente al ejercicio 1999. Y, de la aplicación, en su caso, del resultado.

Sexto.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2000. Y, de la aplicación, en su caso, del resultado.

Séptimo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2001. Y, de la aplicación, en su caso, del resultado.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como los ejercicios mencionados en el orden del día (1999, 2000 y 2001).

Tossa de Mar, 26 de mayo de 2003.—La Administradora, Cristina Figueras Farre.—25.937.

**DORMA VALORES, SIMCAVF,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle José Ortega y Gasset, número, 29, 2.ª planta, el día 27 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 30 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Exámen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Exámen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Exámen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Quinto.—Nombramiento, ceses y reelecciones en el Consejo de Administración.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Ratificación de las facultades otorgadas a Morgan Gestión Sociedad Anónima Sgiic.

Octavo.—Facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han

de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—26.007.

EAST-WEST IBÉRICA, S. L.

Se convoca a los señores socios a Junta General, a celebrar en Ceuta, Polígono Industrial El Tarajal, nave n.º 6, el próximo día 30 de junio, a las 11.00 horas, en única convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Exámen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales (Balance General, Cuentas de Pérdidas y Ganancias) y de la propuesta de aplicación del resultado, referido todo ello al ejercicio del año 2002, cerrado a 31 de diciembre de ese mismo año.

Se recuerda a los señores socios que tienen derecho a examinar en el domicilio social todos los documentos relativos a la convocatoria.

Ceuta, 28 de mayo de 2003.—Administrador Único, D. Zeki Kursun.—26.152.

**EDICIONES MUSICALES
HORUS, S. A.**

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en Barcelona, calle Caspe, n.º 6, el día 20 de junio de 2003 a las trece horas en primera convocatoria, y el día 23 de junio siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Exámen, y aprobación si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002; propuesta de aplicación de resultados que formula el Consejo de Administración.

Segundo.—Adopción de medidas respecto a los fondos propios de la compañía, al encontrarse en la situación prevista en el artículo 260, 1, 4.º de la L.S.A.; Modificación, en su caso, del artículo 7.º de los Estatutos Sociales, relativo al Capital Social, previa ampliación o reducción del mismo.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Corresponde a los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social, o a pedir su envío de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 3 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso López Casas.—28.032.

EDICIONES VARIAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en la calle de Doctor Fleming, 30, 9.º B, de Madrid, el día 27 de junio de 2003, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio 2002 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se hace mención expresa del derecho que corresponde a todos los accionistas, según establece el párrafo segundo del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, para obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 2 de junio de 2003.—El Liquidador único.—27.991.

EDIFICACIONES INDUSTRIALES ASUA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria en fecha 26 de junio de 2003, a las doce horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de gestión, y de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello relativo al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas pueden hacer uso del derecho de información sobre los asuntos del orden del día, conforme al artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas. Igualmente podrán solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la señalada Ley.

En Bilbao, 3 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración D. Pedro Luis Velasco Ibáñez.—27.930.

EDIFICIO MANERO, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca Junta General de Accionista de la mercantil «Edificio Manero, S.A.»; que se celebrará el día veintisiete de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente e igual hora, en segunda convocatoria, en ambos casos en la calle rambla de Méndez Núñez, número 44, oficina 10.^a-A, de Alicante, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

A partir de la presente convocatoria todo accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta conforme a lo dispuesto en el artículo 212, L.S.A., así como solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen preciso sobre ellos.

Alicante, 26 de mayo de 2003.—El Administrador único, Francisco Javier Bercial Mengual.—26.139.

EDITORIAL REUS, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su reunión del día 16 de mayo de 2003, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar el día 26 de junio de 2003, en primera convocatoria, a las veinte horas y treinta minutos, en Madrid, calle Preciados, número 23, segundo piso, y, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, a los efectos de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002: Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión.

Tercero.—Cese y nombramientos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar, a los efectos previstos en la Ley, que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la información documental que se someterá a la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—El Consejero Delegado, Jesús M. Pinto Varela.—26.084.

EISENMANN ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

VANEMA, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Las Sociedades Vanema, Sociedad Anónima (Sociedad Unipersonal) y Eisenmann Española, Sociedad Anónima anuncian sus respectivas decisiones y acuerdos de fecha 30 de mayo de 2003 de fusión por absorción de la primera por la segunda.

Los accionistas y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y de los balances de fusión.

Los accionistas, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones, así como los representantes de los trabajadores, tienen derecho de examinar en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Dentro del plazo de un mes desde el último anuncio del acuerdo, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión hasta que se les garanticen sus créditos.

El Prat de Llobregat (Barcelona), 30 de mayo de 2003.—Un Administrador Solidario.—Klaus Martín Duda.—26.746.
2.^a 5-6-2003

EKOALFA 4, S. A.

El Administrador único de la Sociedad convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la Cia. Mercantil «Ekoalfa 4, S.A.», que se celebrará en Zaragoza, Avenida de Gómez Laguna, n.º 25, 5.º, Of.4, Despacho profesional del Notario Don Augusto Ariño García-Belenguer, el próximo día 24 de Junio a las 9 horas, o al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, caso de no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las Cuentas Anuales correspondientes al Ejercicio de 2002, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria)

del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio, así como de la gestión del Órgano de Administración durante el mismo.

Segundo.—Ampliación del Capital Social y correspondiente modificación, en su caso, del artículo 6.º de los Estatutos sociales relativo al capital social.

Tercero.—Renovación o nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, en su caso, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de Auditores de Cuentas.

Igualmente se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 3 de junio de 2003.—El Administrador único, don Francisco de Paula de Haro Peinado.—27.950.

EL POTE, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, avenida de Finisterre, número 13, entresuelo, La Coruña, el próximo día 26 de junio a las 19,30 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente día 27 a la misma hora y lugar en segunda, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria) y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2002.

Tercero.—Retribución de la Gerencia.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta o nombramiento de interventores a los efectos de aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, en el domicilio social, avenida de Finisterre, número 13 entresuelo de La Coruña, los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita las Cuentas Anuales, el informe de los Auditores, que se someterán, a la aprobación de la Junta General, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

La Coruña, 3 de junio de 2003.—El Director Gerente, Don Luis Conde Gogorza.—27.863.

EMPRESA FRAGA DE ESPECTÁCULOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad mercantil Empresa Fraga de Espectáculos, S. A., convoca a sus accionistas a la junta general que tendrá lugar en Madrid, Paseo del Marqués de Zafra, 26, entresuelo A, el día 27 de Junio a las 12,00 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si fuese precisa la junta general, tendrá lugar en el mismo local, el día 28 de Junio a las 12,00 horas, sobre el siguiente